MUNICIPIO DE SAN LUIS, ANTIOQUIA NIT: 890.984.376-5	**ACTA DE AUDIENCIA DE VERIFICACION DE SUBSANACION DE REQUISITOS MÍNIMA CUANTÍA MC-035-2025**

PROCESO NÚMERO
MC-035-2025

DATOS GENERALES

Según lo establecido por el articulo 2 numeral 5 de la ley 1150 de 2007, Art. 94 ley 1474 de 2011 y el articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 mediante el proceso de selección bajo la modalidad de CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA, se procede con la verificación de subsanación de requisitos.

Lugar. En la Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos a los 16 días del mes de septiembre de 2025, siendo las 8:00 horas, se reunieron, los asistentes con el fin de proceder a INSTALAR LA AUDIENCIA de verificación de subsanación de requisitos.

Objeto General: **ADQUISICION DE UNA MOTOCICLETA DESTINADA AL FORTALECIMIENTO OPERATIVO DE LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS, CON EL OBJETIVO DE FACILITAR LA MOVILIDAD DEL PERSONAL ENCARGADO DE LA VIGILANCIA, CONTROL Y EDUCACION VIAL EN LAS ZONAS URBANAS Y RURALES DEL TERRITORIO MUNICIPAL.**

Presupuesto Oficial: **QUINCE MILLONES DE PESOS ML ($15.000.000).**

Procedimiento: modalidad de selección de mínima cuantía:

Apertura y Cierre: Fecha de apertura: 08 de septiembre de 2025
Fecha de cierre: 11 de septiembre de 2025

ASISTENTES

Se encuentran presentes:

Por la ENTIDAD:

ASISTENTES	CARGO
CARLOS ALEXANDER BETANCUR CALLE	Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos (Evaluador)

Por los PROPONENTES:

ASISTENTES	CARGO

Ninguno asistió	

ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACION SUBSANACION DE REQUISITOS
2. DECISIONES del EVALUADOR:

DESARROLLO

SUBSANACION DE REQUISITOS

En atención con el oferente FERRYASOCIADOS S.A.S., NIT: 900.872.091-6, se seguirá sosteniendo que su propuesta se encuentra en estado de rechazada, en atención a no cumplir con el objeto del contrato su actividad económica, toda vez que la interpretación que efectúa es extensiva, subjetiva y desproporcional, máxime cuando el objeto del contrato refiere que se requiere ADQUISICION DE UNA MOTOCICLETA DESTINADA AL FORTALECIMIENTO OPERATIVO DE LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS, CON EL OBJETIVO DE FACILITAR LA MOVILIDAD DEL PERSONAL ENCARGADO DE LA VIGILANCIA, CONTROL Y EDUCACION VIAL EN LAS ZONAS URBANAS Y RURALES DEL TERRITORIO MUNICIPAL, lo cual nada tiene que ver con obras civiles.

Respecto de LISETH VALENTINA REINOSA ORTIZ, CC. 1000399160, se observa:

REQUISITO PERSONA NATURAL	LISETH VALENTINA REINOSA ORTIZ		
	Cumple	No cumple	Observación
Cartadepresentacióndelapropuestaeconómica.	X		
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del proponente	X		
Certificado de Matricula Mercantil expedido por la Cámara de Comercio, expedido no Antes de 30 días	X		
Propuesta económica. Formato 4	X		
Relación de la experiencia formato 5	X		
Acreditar que se encuentra afiliado y al día con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensión y aportes parafiscales.	X		
Multas y demás sanciones por incumplimiento de contrato. Formato 7	X		
Manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado.	X		
Certificar la capacidad de prestar el servicio dentro del tiempo señalado en la invitación pública o antes de acuerdo con los requerimientos del contratista.	X		
Certificado de antecedentes fiscal emitido por la Contraloría General de la República, expedido con no menos de 30 días.	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación, expedido con no menos de 30 días. (Representante legal)	X		
Certificado de antecedentes de La Policía Nacional	X		
Certificado de Medidas Correctivas	X		
Inhabilidad por delitos sexuales	X		

REDAM	X		
Curso integridad, transparencia y lucha contra la corrupción	X		
Copiaderegistroúnicotributario(RUT).	X		
Hoja de Vida Formato único Función Publica	X		
Certificación Bancaria.	X		

De acuerdo con la revisión, se evidencia que el proponente LISETH VALENTINA REINOSA ORTIZ, CC. 1000399160, CUMPLE con los requisitos habilitantes de la invitación publica, por lo tanto, se recomienda al ordenador del gasto aceptar su ofrecimiento.

Para constancia se firma en el municipio de San Luis – Antioquia a los 16 días del mes de septiembre de 2025 por el evaluador designado.

CARLOS ALEXANDER BETANCUR CALLE
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

Proyectó: Cristian Duque Aristizabal – Asesor jurídico